

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

*Resolución de 28 de junio de 2022, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Cádiz, por la que se da publicidad a la declaración ambiental estratégica relativa a la innovación del PGOU que se cita, en el término municipal de Castellar de la Frontera (Cádiz).*

De conformidad con lo establecido en el art. 38.6 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, modificada por la Ley 3/2015, de 29 de diciembre, de Medidas de la Gestión Integrada de Calidad Ambiental, de Aguas, Tributaria y de Sanidad Animal, esta Delegación Territorial

#### HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en el BOJA a la declaración ambiental estratégica (Expte. E.A.E.-11/2019), relativa a la innovación del PGOU de Castellar de la Frontera mediante modificación puntual para adaptarlo a la declaración de interés turístico de «Castellar-Golf», en el término municipal de Castellar de la Frontera (Cádiz).

#### A N E X O

Declaración ambiental estratégica (Expte. E.A.E.-11/2019) de fecha 23 de junio de 2022, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Cádiz de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, relativa a la innovación del PGOU de Castellar de la Frontera mediante modificación puntual para adaptarlo a la declaración de interés turístico de «Castellar-Golf», en el término municipal de Castellar de la Frontera (Cádiz).

El texto íntegro de este informe se podrá consultar en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible:  
<https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/daepu/resoluciones/34780>

Cádiz, 28 de junio de 2022.- El Delegado, Daniel Sánchez Román.